

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Conductas agresivas en los niños de 5 años del nivel inicial

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Educación Inicial

Autor:

América Alburqueque Coronado

PIURA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Conductas agresivas en los niños de 5 años del nivel inicial

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

América Alburqueque Coronado (Autor)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

PIURA – PERÚ

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Piura, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E.P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Conductas agresivas en los niños de 3 años del nivel inicial", para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Educación Inicial a la señora América Albuquerque Coronado.

A las OCHO horas TRÉCENA minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO.

Por tanto, América Albuquerque Coronado, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Educación Inicial.

Siendo las OCHO horas con CINCUENTA minutos, el presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios que día a día me da la oportunidad para seguir viviendo y aprovechar las
oportunidades que me da la vida.

América

INDICE

DEDICATORIA.....	2
RESUMEN.....	6
INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I	
OBJETIVOS.....	9
1.1.Objetivos de la monografía.....	9
CAPÍTULO II	
CONDUCTA AGRESIVA.....	10
2.1. Antecedes de las conductas agresivas	10
2.2. Bases teóricas de las conductas agresivas	11
2.3. Teorías que explican las conductas agresivas	12
2.4. Conductas agresivas.....	15
2.5. Determinantes del desarrollo de la agresividad	20
2.6. Escalas de agresividad.....	21
2.7. Niveles de agresividad	21
2.8. Causas de la agresividad	22
2.9. Factores que influyen en la conducta agresiva	24
2.10. Diagnóstico de las conductas agresivas	28
2.11. Pautas para identificar la conducta agresiva	28
2.12. Tratamiento de la conducta agresiva	29
CONCLUSIONES.....	38
REFERENCIAS.....	39

RESUMEN

El actual estudio está dirigido al conocimiento y comprensión de la conducta agresiva que presentan los niños y niñas del nivel inicial.

En la infancia, son normales las arremetidas de agresividad. Estas conductas agresivas se presentan como conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico en los infantes. Comportamientos o conductas como pegarles a otros, ofenderlos, mofarse de ellos, tener rabietas o usar palabras impropias para llamar a sus compañeros forman parte de la conducta agresiva infantil. Cuando los niños y niñas persisten en una conducta agresiva y son incapaces de controlar su enérgico genio, pueden sentir frustración causando angustia y el rechazo de los demás.

Las conductas agresivas de los niños y niñas son normales, pero la dificultad es saber controlarlo. En muchos casos, el niño tiende a provocar al adulto para que él pueda entrometerse en su lugar y controlar sus impulsos de actitud agresiva.

En este contexto, el presente trabajo académico plantea el objetivo de conocer teóricamente las concepciones sobre la conducta agresiva de los estudiantes del nivel inicial

Palabras clave: Conductas agresivas, agresividad, infantil, emocional, violencia.

INTRODUCCIÓN

Los niños, las niñas y los adolescentes, se encuentran con grandes dificultades para adquirir aprendizajes de convivencia así como la aceptación de los demás, por motivo que en los entornos donde se socializan no siempre se potencian los valores morales, considerando que en el seno familiar, la institución educativa, el grupo y los medios de comunicación, como referentes en el proceso de socialización, muchas veces potencian otro tipo de valores y diferentes formas de relacionarse con los demás.

Por otra lado, la familia y la institución educativa, los cuales se les considera como dos ejes fundamentales, pues cada vez ceden más terreno a los medios de comunicación y al grupo de iguales, debido a los cambios cualitativos que desde hace un tiempo se vienen produciendo en nuestras sociedades; estos cambios se hacen evidentes en la organización social, política y económica, donde el único valor que se cultiva es tener el poder, el éxito, el individualismo lo que se traduce en la “ley del más fuerte”, haciendo más difícil el proceso de aprendizaje de los valores relacionados directamente con los Derechos Humanos.

En las instituciones educativas del nivel inicial, causa gran preocupación al observar los conductas agresivas en los niños cuando tienden a golpear ante un hecho simple, insultar, molestarse sin mayores razones, Por otro lado, cuando en el aula se presentan este tipo de comportamientos agresivos, el docente podrá manejar el escenario en función a los conocimientos que posee así como a sus creencias, pero también llega un momento que la situación escapa a sus posibilidades trayendo como consecuencia que no puedan realizar de manera normal el desarrollo de sus clases y muchos casos tienen que derivarlos al área de tutoría o psicología, para que les puedan dar el debido tratamiento de orientación e inclusive se les aplica un test para determinar las causas externas e internas que permiten el reflejo de este comportamiento o conducta agresiva.

El efecto que causa estos comportamientos o conductas agresivas en el aula de clase es el deterioro de la convivencia escolar, presentando situaciones en las cuales los estudiantes no puedan asimilar y comprender los conocimientos que vierte el docente, pues la tensión e incertidumbre y preocupación hacen que se cree un ambiente de inseguridad al temer que en cualquier momento algún compañero reaccionará con actitudes negativas iniciándose un desorden.

Se sabe que para que el desarrollo de una clase o sesión de aprendizaje, se necesita un clima armonioso, una convivencia positiva, en la medida que estas influyen positivamente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El desarrollo de este trabajo académico a implicado examinar los diferentes conceptos y características de nivel teórico sobre las conductas agresivas en niños que cursas estudios del nivel inicial.

Asimismo, este trabajo está organizado en dos capítulos, sus conclusiones y bibliografía. En el capítulo 1, se evidencian los objetivos que son la línea base para la realización de la investigación. En el capítulo 2, se evidencia las teorías, conceptos, definiciones que forman parte del marco teórico, cuyo sustento se derivan de la diferentes argumentos y posiciones de estudiosos que aportaron sobre las conductas agresivas en los niños. Por otro lado, tenemos las conclusiones que se ha tenido a bien plantear con el objeto que el docente pueda tener una idea de cómo dar frente y reorientar su trabajo pedagógico.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS

1.1. Objetivo general

- Conocer teóricamente las concepciones y tratamiento de la conducta agresiva de los estudiantes del nivel inicial.

1.2. Objetivos específicos

- Identificar los sustentos teóricos que permitirán fortalecer el conocimiento de los docentes respecto a la conducta agresiva de los niños y niñas del nivel inicial.
- Conocer los diferentes aspectos que orientan sobre el tratamiento de las conductas agresivas de los niños y niñas del nivel inicial.

CAPÍTULO II

CONDUCTA AGRESIVA

2.1. Antecedes de las conductas agresivas

Entre los antecedentes de investigación a nivel internacional que hemos podido encontrar sobre el tema en cuestión, tenemos:

Montes de Oca y Vega. (2009), en su tesis de carácter experimental denominada Juegos de roles en preescolares tímidos, “llegaron a las siguientes conclusiones: a) Los niños(as) agresivos(as) tienen conductas - problema cuando golpean a compañeros, gritan sin motivo y a los otros, se levantan constantemente, destruyen objetos propios y de otros; mientras los niños tímidos se caracterizan por pasar desapercibidos, hablar poco, jugar solos, no se acercan a los demás, o no se defienden. b) Estas conductas deberían ser tomadas en cuenta de igual forma por los padres y por los profesionales de la educación, ya que en algunos casos estos niños no poseen unas adecuadas habilidades sociales”.

Freud, citado por (Baron, 2002), sostuvo que:

“la agresividad provenía principalmente de un poderoso deseo de muerte o instinto que poseían todas las personas. Según él, inicialmente este instinto apunta a la autodestrucción, pero pronto se desvía hacia afuera, hacia los demás. Freud creía que los impulsos hostiles que generaban este instinto incrementaban con el tiempo, y que, si no se liberaban, alcanzaban altos niveles que podían generar peligrosos actos de violencia” (p.43).

Lorenz, citado por (Baron, 2002), apuntó que:

“la agresividad nace, principalmente, de un instinto de lucha heredado que los seres humanos comparten con otras especies. Presumiblemente, este instinto se desarrolló a lo largo de la evolución porque aportaba importantes beneficios, como por ejemplo dispersar a la población en grandes áreas. Además, Lorenz, está muy relacionado con el apareamiento: la lucha ayuda a asegurar que únicamente los individuos más fuertes pasarán sus genes a las futuras generaciones” (p.47).

2.2. Bases teóricas de las conductas agresivas

2.2.1. Teorías de la agresividad

Bandura (1973) Ha puesto una crítica a la posición conductista extrema y sus determinantes exclusivamente externos de la conducta agresiva. La teoría de John Bandura destaca tres peculiaridades del hombre: su capacidad de aprender por observación que permite aprender unidades de comportamiento sin seguir procesos de ensayo-error, sus capacidades cognitivas de representación simbólica de autorregulación y planificación. Considera que, si bien es cierto que observar modelos permite aprender conductas y nuevos comportamientos, ello no equivale a ejecutarlos; en el recorrido del proceso surgen factores intermediarios muy importantes, entre los cuales tenemos el castigo, la recompensa y otros. Su teoría basada en el autocontrol, el auto refuerzo y, especialmente, la autoeficiencia, es un elemento clave en la comprensión de la conducta agresiva interpersonal humana. Bandura y Ross (1963), mediante sus estudios hicieron notar la influencia que presentan los modelos de nivel agresivo transmitidos por los medios de comunicación, como es el caso de la televisión respecto al comportamiento o conducta del niño y niña.

2.2.2. Definición de agresividad

Lorenz (1963) demandó, de igual manera que Freud, que la agresividad se presenta instintivamente, que se produce internamente y que se libra frente a un estímulo adecuado. Si este estímulo no hace su aparición provocará

una acumulación de impulsos de índole agresivos, los mismos que culminarán liberándose ante una provocación inapropiada, todos los seres humanos se encuentran dotados de un instinto de comportamiento agresivo que generalmente no puede ser controlado por el saber ni la razón.

Macías (2001) afirma que la agresividad:

“es una conducta que es asimilada y aprendida por medio de la imitación y observación directa, lo cual exige un proceso de aprendizaje. La conducta agresiva aprendida se concreta en un inmenso repertorio de respuestas que han pasado a ser hábitos y tradiciones culturales. Esta conducta se aprende como consecuencia de frustraciones y presiones, entre las que se destacan la opresión, la inseguridad y el abandono tanto afectivo como material” (p.23).

Por otro lado, Buss. (1992), sostiene que la agresividad:

“es una clase de respuesta constante y penetrante, representa la particularidad de un individuo, conformada por dos componentes: el actitudinal y la agresión, el primero está referida a la predisposición y el segundo a la conducta, el cual se deriva en varias conductas agresivas, pudiéndose manifestar en diversos estilos (físico-verbal, directo-indirecto y activo-pasivo), además se puede incluir la agresión por cólera y la hostilidad” (p.56)

Para (Cerezo, F, 2006), sostiene que “la conducta agresiva aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas y sentimientos de ira” (p. 23)

Asimismo, Sanmartín, J. (2003) facilita una definición más completa de la agresividad, refiriéndose que es: “el conjunto de respuestas de conductas

destructivas, generalmente dirigidas contra miembros de la propia especie, y que están ligadas a su intención deliberada de infringir sobre el otro, una estimulación nociva, física o psíquica”.

2.3. Teorías que explican las conductas agresivas

Las teorías que se han planteado para explicar las conductas agresivas son:

2.3.1. Teorías activas

Sostienen que el origen de la agresión son los impulsos internos de las personas, significando que el comportamiento agresivo es innato, por cuanto nace con el sujeto y es ineludible con los seres humanos.

A estas teorías se les denomina teorías biológicas y pertenecen al grupo de Psicoanalíticas como es el caso de Freud y las Etológicas, a Lorenz, Tinbergen y Hinde.

a) La teoría Psicoanalítica

Demanda que el comportamiento agresivo se origina como una consecuencia del "instinto de muerte", por tal motivo la agresividad es un modo de enviar el instinto hacia el exterior, es decir hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo. La expresión del comportamiento agresivo se denomina catarsis, y la disminución a la predisposición de agredir, como resultado de la expresión de la agresión, consecuencia catártica.

b) Los Etólogos

Estos estudiosos han utilizado sus procesos de observación y conocimiento sobre la conducta de los animales, asimismo han pretendido trascender sus conclusiones al hombre. Con su posición teórica de que, en todos los animales, la agresividad se presenta como un instinto indefectible para la supervivencia, asimismo,

afirman que la agresividad en la persona humana es innata y puede generarse sin que exista una provocación previa, en la medida que la energía se tiende a acumularse y suele descargarse de manera regular.

2.3.2. Teorías Reactivas

Son teorías que sitúan el origen de la agresión en el medio o contexto que rodea a la persona o sujeto, percibiendo esta agresión como una reacción de ocurrencia frente a los hechos del ambiente. Asimismo, estas teorías reactivas se pueden clasificar en teorías del Impulso y teoría del Aprendizaje Social.

Las teorías referidas al Impulso entablaron la hipótesis de la frustración-agresión, que fueron sostenidas por Dollard y Millar por los años 40 y posteriormente fueron desarrolladas por Berkowitz (1962) y Feshbach (1970) entre otros.

Según esta hipótesis, la agresión es una respuesta muy probable a una situación frustrante, es la respuesta natural predominante a la frustración.

Una de las hipótesis asevera que el sentimiento de frustración activa un impulso con tendencia agresiva que solo se comprime mediante un tipo o forma de respuesta con características agresivas. Pero, cada vez se ha venido haciendo muy evidente que esta hipótesis de la frustración no puede dar una explicación certera sobre todas las conductas o comportamientos agresivos. En este sentido se puede comprender que la frustración facilita la agresividad, pero tampoco es una condición relevante o necesaria para ella. La frustración es considerada solo como un factor; y no precisamente el más significativo que afecta la a la expresión de la agresión (Bandura, 1973, p. 45).

La teoría del aprendizaje social

Esta teoría, sostiene que las conductas o comportamientos agresivos pueden cultivarse por observación o imitación de la conducta o comportamientos de modelos agresivos. Acentúa aspectos tales como el aprendizaje observacional, reforzamiento de la conducta agresiva y su generalización.

El Aprendizaje Social discurre que la frustración como un estado facilitador, no es necesaria en la agresión. Es decir, la frustración origina un estado frecuente de activación de emociones que puede trasladar a una diversidad de respuestas, de acuerdo a los tipos de reacciones frente a la frustración que se haya asimilado previamente, y según aquellas secuelas reforzantes asociadas a disímiles tipos de acción.

Para dar una explicación exacta, el proceso de aprendizaje referidos a la conducta agresiva, se ha recurrido a las variables siguientes: a) Modelado, es decir que la imitación cumple un papel primordial en la adquisición y el sustento de las conductas o comportamientos agresivos en los niños y niñas del nivel inicial. Según este sustento teórico del Aprendizaje social, la exhibición a modelos con características agresivas debe transportar a conductas o comportamientos agresivos por parte de los niños y niñas. Este tipo de opiniones está defendido por diversos estudios que revelan que se producen acrecentamientos de agresión después que se hace una exposición a modelos de naturaleza agresiva, aun cuando el sujeto tiene tendencias o no sufrir frustraciones. Sensatamente con esta teoría, los niños y niñas de edades inferiores revelan más agresiones físicas que los niños y niñas de clase media, esto es debido, a que el modelo que se presenta en las clases inferiores es más agresivo directa y expresamente. b) Reforzamiento, rescata un rol relevante en la expresión de la conducta agresiva. Si un niño o niña revela que puede situarse en primer lugar de la fila, a través de su

comportamiento agresivo, o que siente gusto por herir los sentimientos y emociones de sus compañeros, es posible que siga manejando métodos agresivos, si no es controlado por otras personas. c) Los factores situacionales, igualmente pueden tomar el control de la expresión de actos de conductas agresivas. La conducta o comportamiento agresivo tiene sus variaciones respecto al ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el niño o niña que presentan una conducta agresiva en potencia. d) Los factores cognoscitivos, desempeñan un rol muy relevante en la adquisición y mantenimiento del comportamiento o conducta agresiva. Estos elementos de índole cognoscitivos pueden servir de ayuda al niño o niña para que se autorregulen. Es decir, puede anticipar los resultados de alternativas a la conducta agresiva ante la situación insegura, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás niños y niñas, o puede estar consciente de lo que se refuerza en diferentes lugares o tal vez puede centrar su aprendizaje en la observación, el recuerdo o ensayar de forma mental el modo en que muchos individuos se enfrentan a escenarios de situación difícil (p.6).

2.4. Conductas agresivas.

Respecto a las conductas agresivas, (Serrano, 2000) puntualiza que:

“Las conductas agresivas son un modo de actuar de una persona que reflejan su incomodidad, su insatisfacción, y muchos otros sentimientos que en su mayoría son mal canalizados o mal aprendidos, ya que las reacciones ante lo que no les gusta, la mayoría de las ocasiones son desproporcionadas con respecto al problema original, esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, etc.;

todas ellas son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas”. (p. 19).

Según otros autores, manifiestan que la agresividad es: “... una manifestación externa de hostilidad, odio o furor que puede estar dirigida tanto contra sí mismo como contra los demás”.

Según lo contemplado por (Cerezo, 2006), manifiesta que:

“la conducta agresiva aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas y sentimientos de ira. Además, se trata de un tipo de actuación que, una vez activada, alimenta y sostiene la conducta incluso más allá del control voluntario” (p. 23).

Las conductas o comportamientos agresivos, se pueden describir como actos que se realizan de manera intencional, con el propósito de causar daño a una persona ya sea físico como psicológico, por lo tanto, en este aspecto se catalogan hechos preocupantes como golpear, burlarse, ofender, mostrar rabietas, así como utilizar palabras inadecuadas para dirigirse a los demás. Según (Buss, 1992), la conducta o comportamiento agresivo se puede clasificar en tres componentes: a) Según la modalidad, con este tipo de clasificación se presentan las variedades de agresión física o verbal. Entre las cuales tenemos los ataques a una persona utilizando armas u órganos corporales como son las manos, pies, cabeza, codos, etc. Asimismo, entre las agresiones verbales están presentes los insultos, las amenazas, el rechazo, etc. b) Según la relación interpersonal, presentándose en dos formas: La forma directa que comprende amenazar, atacar o rechazar; la forma indirecta, que se presenta verbalmente en la divulgación de una situación o destruir la propiedad de la otra persona. c) Según el grado de actividad implicada, es aquella agresión que incluye a todas las acciones anteriormente citadas; o pasiva, presentándose como la que impide que la persona agredida pueda lograr alcanzar

sus objetivos o como al negativo. Esta agresión pasiva generalmente es directa o indirecta. (p. 132).

Respecto a la teoría del instinto, (Becerra, 2002) indica que la actitud agresiva como una tendencia innata, son también llamadas teorías activas, y estas son las que ponen el origen a la agresividad en los impulsos que se suscitan internamente, significando que la actitud agresiva es innata, por cuanto viene con el niño o niña en el momento del nacimiento. Estas teorías son las llamadas teorías biológicas. (p. 23)

En esta tendencia, (Buss, 1996), propone que “deben considerarse respuestas agresivas a aquellas situaciones que representen un estímulo nocivo para el organismo. Para él los estímulos nocivos pueden ser proporcionados en el contexto de diferentes respuestas agresivas, la agresión la clasifica en verbal y física. La agresión física puede definirse como un ataque contra un organismo perpetrado por partes del cuerpo o por el empleo de armas”.

Según (Gálvez, 2002), sostiene que:

“La agresión verbal es definida como una respuesta vocal que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo. Los estímulos nocivos descargados en la agresión física son el dolor y el daño, los estímulos nocivos descargados en la agresión verbal son el repudio y la amenaza”
(p.11)

Posteriormente (Flores y Tobon, 2003), persiguiendo las ideas que anteceden, delimitaron a la agresión como:

“una respuesta que tiene como objetivo causarle daño a un organismo vivo. Para ellos, la frustración provoca agresión y toda agresión presupone siempre la existencia de frustración, entendiéndose por esta, a la situación experimentada por una persona al registrarse un bloqueo que impida la obtención de uno de sus objetivos. Además, señalan que la intensidad y/o frecuencia de la agresión varían con la potencia de la

frustración. Como observamos, la agresión se produce muchas veces como reacción al peligro, real o supuesto, de disminución del propio poder y por ello se constituye en una conducta cuya intención sea causarle daño a otra persona” (p. 17).

De acuerdo a Rubio y Álvarez (2000), los arrebatos de las conductas agresivas son rasgos normales en la infancia, por cuanto ciertos niños y niñas persisten en su comportamiento o conducta agresiva y en su imposibilidad para poder dominar su malhumor, este tipo de niños y niñas hacen que tanto padres y maestros los sobrelleven, siendo comúnmente niños y niñas llenos de frustración que viven siendo rechazados por el grupo de compañeros, no pudiendo evitar su comportamiento.

Según Borrego y León (2002):

“La agresividad es una conducta que provoca daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa, ya sea como un acto físico (puntapiés, empujones) como verbal (insultos, palabrotas).” (p. 65).

En este sentido el problema respecto a la agresividad infantil es considerado un trastorno que más invalida a los padres de familia y maestros unido con la desobediencia. Muy seguido, maestros y padres de familia viven constantemente enfrentándose a niños y niñas de conductas agresivas, así como con conductas manipuladoras o rebeldes, sin saber de qué manera actuar o cómo incidir en su comportamiento para lograr cambiarlo. Por tal motivo, Rubio y otros (2000), señala que la conducta agresiva complica generalmente las relaciones sociales creando dificultades en su desarrollo, asimismo complicando la integración en cualquier grupo o ambiente donde se encuentre.

Tal es el caso que el rol que juega la familia, la escuela, los docentes, así como los compañeros de aula es muy importante para el niño o niña, ya que, según Feist y

Feist (2007), mayormente “la influencia de los otros determina en parte como el niño construye sus propios esquemas y la representación del mundo físico y social”.

“Esto se presenta de manera necesaria ya que como indican los altos índices de violencia escolar se encuentran relacionados directamente con el contexto social y cultural en el cual se desarrollan los estudiantes, expresándose con mucho énfasis en las instituciones educativas. Los niños y niñas están rodeados constantemente de violencia en diferentes maneras, violencia verbal, física y emocional. Muchos estudiantes están expuestos a situaciones agresivas desde el comienzo del día, recreos y horas de almuerzo, entre otros” (Kallpa, 2004, p. 19).

En función al empeño en las conductas agresivas manifestadas por los niños y niñas en edad pre escolar, una de las alternativas son las estrategias contempladas en los programas de modificación conductual, los cuales según Kazdin (2000):

“Consisten en un enfoque de la evaluación, valoración y alteración de la conducta o comportamiento. Se enfocan hacia los estudios de tipo teórico de la conducta adaptativa prosocial, así como la reducción del comportamiento o conducta desadaptativa en la vida cotidiana que vive diariamente” (p. 3).

Por otro lado, cada programa comprende gran cantidad de técnicas de intervención, las mismas que se pueden aplicar con el propósito de brindar un tratamiento y ante todo prevenir las diferentes dificultades como las conductas y comportamientos agresivos entre niños o niñas; en muchos casos de atención a los niños y niñas se acude a utilizar métodos de características no castigadores y la relación positiva con los compañeros que le rodean, con el único fin de alcanzar el desarrollo de una vida muy saludable.

En tal sentido los docentes del nivel inicial deben comprometerse para aplicar este tipo de estrategias o programas que de una u otra manera podrán transformas las

conductas o comportamientos agresivos de los niños y niñas, de esta manera podrán poner en práctica todas las técnicas y estrategias beneficiosas o apropiadas para cada una de las situaciones de comportamientos o conductas agresivas que exterioricen los niños y niñas en la etapa preescolar. Cabe señalar que cualquier juego se convierte en una alternativa para poder mejorar o corregir las conductas o comportamientos agresivos.

Esta idea es fortalecida por los sustentos que realizó Ventura (2007), quien, prevalece el rol de características lúdicas, imitativo y lleno de fantasías de los niños y niñas, explica que:

“Un juego de rol es una actividad lúdica en la cual cada participante o jugador se pone en el rol de un personaje y actúa a consecuencia del mismo. Es un tipo de juego en el que se va a interpretar a un personaje ficticio (que sale de nuestra imaginación), pero de acuerdo a un personaje real: médico, bombero, periodista, etc. y en vez de actuarlo con el cuerpo lo actuamos con nuestra imaginación, diciendo qué es lo que hace nuestro personaje”. (p. 37).

2.5. Determinantes del desarrollo de la agresividad

Buss, G (1976) Debemos considerar la agresividad como:

“un sistema en el que confluyen disposiciones de atribución de significados, motivaciones y conductas, donde la violencia se torna un recurso resolutivo, que resulta eficaz para el control del entorno y la consecución de los objetivos, y que se integra en el repertorio del sujeto como forma habitual de interacción” (p.18)

Con el propósito que este tipo de comportamiento llegue a situarse como usual, se debe dar la unión de diferentes factores, pudiéndose agrupar en: a) Factores biológicos, cabe señalar que la mayor propensión entre los púberes y adolescentes, el nivel de activación de su sistema hormonal, y el sexo, hallando una mayor

incidencia en hombres que en mujeres. b) Factores personales, las dimensiones de la personalidad se presenta con una determinada afición a la conducta violenta. c) Factores de índole familiar, los modelos de crianza y de interacción en el seno familiar. Fundamentalmente los de evidente carácter de negligencia, en el cual no se observan reglas y normas, y los que son desmedidamente autoritarios, que no muestran sensibilidad a las necesidades del grupo. d) Factores de índole social, principalmente referentes a los roles coligados a cada persona dentro del grupo. Entre ellos destacan aquellos que no encuentran su lugar específico dentro del grupo, los que son rechazados, así como los destituidos o aislados. e) Factores de índole cognitivos, las experiencias con características de aislamiento social que se viven y las experiencias prematuras de carencia de roce social. La relación que existe entre emocionalidad y conducta agresiva. Generalmente, la mayoría de jóvenes con características agresivas confiesan que se sienten provocados y que de alguna manera ellos son víctimas a su vez. (p.17).

2.6. Escalas de agresividad

Buss (2002), divide la agresividad en 6 escalas: a) Irritabilidad, es la disposición a explotar a la menor provocación que se origine. Esto conlleva a asumir un temperamento irritable, murmuraciones, furia y groserías. b) Agresión verbal, la agresión de naturaleza verbal es concebida como una contestación vocal que descarga provocaciones nocivas sobre otro cuerpo u organismo. Viene a ser una acción negativa que se expresa mucho en el estilo, así como en el contenido de las palabras.

En este sentido, el estilo envuelve las discusiones, los gritos y alaridos; el contenido implanta amenazas, injurias y la crítica en exceso. c) Agresión indirecta, en esta agresión la persona por la que se siente odio no es atacada de manera directa sino por medios indirectos. También se le denomina no direccionada, la cual consiste en una simple descarga de acciones negativas contra nadie en específico. d) Agresión física, puede definirse como una agresión en contra de un organismo conducente a otras partes del cuerpo como pueden ser brazos, piernas

y dientes, caso contrario por el empleo de armas blancas como son el cuchillo, la cachiporra y el revólver.

En este caso la víctima debe ser un cuerpo u organismo, significando que el origen del estímulo desfavorable debe ser de manera directa o indirecta hacia otro organismo. e) Resentimiento, se entiende totalmente en el sentido de resentimiento, continuamente inconsciente, de envidia u odio que refleja impotencia, que se exterioriza en críticas, acotaciones o sugerencias que desacreditan. f) Sospecha, se concibe como la proyección de incompatibilidad o discrepancias hacia otras personas. Esto tiene sus variaciones desde el simple hecho de mostrarse desconfiado y reservado hasta creer que otras personas son revocantes o que idean hacer daño.

2.7. Niveles de agresividad

Buss, A. (1996), refiere tres niveles de agresividad: a) Nivel bajo, en este nivel los indicadores de agresividad se muestran leves, los impulsos del niño y niña, casi no existen lesiones daño al estímulo. Por ejemplo: agresiones de tipo verbal, traducidos en insultos o amenazas sin fundamento alguno, y además que no causan daño al otro sujeto. b) Nivel medio, aquí se presentan conductas o comportamientos agresivos hacia cualquier objeto, persona o sujeto, pero con una intensidad moderada, por medio de arrumacos, muchas veces con expresiones verbales, revelando una conducta o comportamiento más exteriorizados, con mucha violencia y de mostrando mucha agilidad en los movimientos de su cuerpo. Por ejemplo: Cuando un niño o niña por coraje, se le ocurre romper objetos, humillar hasta llegar a golpear a otra persona, sin embargo, no logra causar daño desmedido a los demás. c) Nivel alto, determinada como una acción notable y violenta, con mucha mayor reacción de agresividad. Si concurre daño, a través del contacto físico, reflejadas en peleas y luchas, tanto de tipo verbal como físicas. Es muy duradera y absoluta. Por ejemplo: Cuando un niño o niña agrede violentamente a otros, con el único propósito de causar daño, y que la persona que ha sido agredida soporte los resultados de haberse metido con la persona errada.

Según Ortega, R. (2011) la conducta o comportamiento agresivo se manifiesta en los niveles que forman parte de la persona: en lo físico, emocional y cognitivo, por eso mismo, puede mostrarse de diferentes formas: a) Nivel físico, está referido a la lucha, riña, pelea o conflicto con expresiones corporales. b) Nivel emocional, este nivel se presenta como rabia, furor o cólera, su expresión se ve traducida en gestos faciales o a través de subida de volumen en la voz o el lenguaje que esta profiriendo. c) Nivel cognitivo, este suele presentarse como fantasías a nivel demoledor, preparación de planificaciones agresivas o ideas con el fin de realizar un seguimiento propio o ajeno.

2.8. Causas de la agresividad

Respecto a las causas de la agresividad, (Goldstein y Keller, 2001) señalan que:

“la familia juega un papel decisivo desde el primer momento en la vida de los seres humanos, puesto que es la encargada de modelar la conducta y la conducta en la persona desde que son niños. La familia influye mucho en el desarrollo del niño, si fue criado en un ambiente familiar estable, donde recibía afecto y hubo comunicación, entonces el niño adopta una personalidad bien formada. A no ser así su personalidad tendrá serias alteraciones” (p. 127).

Es indudable que el tipo de atmósfera en el ambiente familiar que respira el niño y niña, la que puede ser: conflictiva, tensa y llena de preocupaciones, repercute en una buena porción en la agresividad. En el caso que prevalezca la armonía, ello ayudará en gran parte a integrar su orientación de manera positiva; caso contrario si la relación entre los miembros que se encuentran dentro de la familia no es la mejor, su vida emocional se verá alterada. Se puede deducir que el hogar influye enormemente en el niño y niña tanto en sus actitudes y/o comportamientos como en su manera de pensar.

“Actualmente se observa que muchas familias no logran construir un clima positivo y adecuado de convivencia, lo cual incide de manera negativa en el desarrollo integral del niño y niña. Los niños y niñas que crecen en ambientes inestables presentan las siguientes características: Desconfianza hacia los demás, falta de alegría y poca seguridad de sí mismo, falta de comunicación con sus padres y mayormente son poco expresivos. Desde una perspectiva del psicoanálisis, la agresividad es concebida como “una tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o de la fantasía, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc.” (Smith y Peñaranda, p. 163).

Klein (1998), desplegó importantes aportes sobre las pulsiones de conducta agresiva en la etapa de la infancia de los niños y niñas. Él concibe que la agresividad como predisposición inconsciente y arcaica con la que se nace, podría ser modulada e interiorizada de forma social en el trayecto de la vida, pero específicamente en la infancia.

Desde la perspectiva preventiva, la propuesta etológica podría sintetizarse en la siguiente forma, de acuerdo a lo que sostiene Dorlan (1992):

“Si queremos reducir nuestra propia conducta agresiva y bajar nuestros niveles de catecolamina y corticosteroides a límites en los que nos podamos sentir más felices, deberíamos diseñar nuestra densidad de población y nuestros sistemas sociales de una manera tal que la agresión sea inapropiada en cualquier actividad cotidiana pensable y por tanto menos adaptativa” (p. 129).

2.9. Factores que influyen en la conducta agresiva

Uno de los factores que muestran mucha influencia en la emisión del comportamiento y conducta agresiva es el factor sociocultural de cada individuo, en la medida que es el único responsable de los modelos a que haya sido expuesto, así como todos aquellos procesos de reforzamiento a las que haya sido sometido.

Si en el predominan modelos de conductas agresivas, el adquirir todos los modelos inadecuados será muy posible.

La familia, históricamente durante la infancia, se ha venido convirtiendo en uno de los elementos muy relevantes en el ámbito sociocultural del niño y niña. Las interacciones que se presentan entre padres e hijos van formando la conducta o comportamiento agresivo a través de las secuelas reforzantes inseparables a su comportamiento o conducta.

En lo que se refiere a los niños y niñas, estos probablemente, generalicen lo que aprenden en el día a día acerca de la utilidad y beneficios que les brinda la agresión en algunas situaciones. En estos escenarios, estos ponen a prueba las consecuencias de su comportamiento o conducta agresiva. Los padres de familia que consienten el control de los comportamientos o conductas a través del dolor, tienen una alta posibilidad de generar niños y niña que muestren altas tasas de respuestas con características negativas o nocivas hacia su medio. Los comportamientos y conductas agresivas de los niños y niñas acaban totalmente con estimulación aversiva o desagradable que recibe, en el seno familiar, además de todos los modelos y asistencias, es responsable de la conducta o comportamiento agresivo, el tipo de regla o norma a la que serán sometidos.

Teórica y prácticamente se ha demostrado que una mixtura de disciplinas relajadas y no tan exigentes con actitudes discrepantes por parte de padre y madre fomentando el comportamiento o conducta agresiva en sus menores hijos. En el caso del padre, este es poco exigente, pues hace siempre lo que el niño y niña le piden, accede a todas sus demandas, permitiéndole mucha libertad, además en casos extremos le muestra descuido y también le abandona.

En algunos casos el padre muestra actitudes hostiles, especialmente no da aceptación plena al niño y niña y los reprocha, tampoco le brinda afecto, comprensión o ilustración y mayormente tiende a usar el castigo físico, no dando razones y ningún tipo de explicación cuando le toca ejercer su autoridad. Inclusive

tiende a utilizar otras peculiaridades de agresión como aquellas que ocurren cuando insultamos al niño o niña, muchas veces por no realizar de manera adecuada las cosas, labores o tareas, o cuando tratamos de compararlo con su amigo o con su hermano, etc. Con el paso del tiempo, esta composición produce o genera niños y niñas con actitudes de rebeldía, irresponsabilidad y mucha agresividad.

Un factor en el seno de la familia que influye en las actitudes y conductas de los niños y niñas es la incoherencia que existe en la conducta de los padres, esta se presenta en el comportamiento o conducta en el momento que los padres de familia no aprueban los comportamientos agresivos y, cuando esta sucede, la resuelven dando sanción de manera física o con amenazas al niño y niña. Además, se puede resaltar que aquellos padres que de una u otra manera no están de acuerdo con la agresividad y que la interrumpen, utilizando medios diferentes al castigo físico, tienen menos posibilidad de provocar acciones agresoras posteriores.

Es decir, una atmósfera complaciente en la que el niño y niña comprenden que la agresión es una estrategia que no es apropiada para poder salirse con la suya, en la que ese le cohibe con mano segura pero suave y es idónea de establecer límites que de ninguna manera se puede traspasar, proporciona uno de los mejores correctivos de largo plazo para un modo y ritmo de vida agresiva. Darle a conocer al niño y niña medios alternos concluirá de una u otra manera con la necesidad de acudir a riñas y peleas.

La debilidad en la conducta y comportamientos de los padres no solo puede suceder a nivel de comportamientos e instrucciones, sino también a nivel del mismo comportamiento. En tal sentido se puede ocurrir, que, en relación de la conducta o comportamiento agresivo del niño o niña, los padres muchas veces les den un castigo por pegar a otro niños o niña y otras veces le tomen en cuenta, y además por no darle pautas estables. Inclusive, mayormente puede suceder que los padres entre ellos no demuestren consistencia, ocurriendo que a veces el padre reacciona regañando al niño o niña, pero la madre no lo hace.

De este modo, el niño va experimentando un efecto de incoherencia acerca de lo que debe y no debe hacer. Se brinda incoherencia al niño y niña, además cuando se le ejercita en un proceso de discriminación en el sentido de que los padres castiguen consistentemente la acometida dirigida hacia ellos, pero a la vez refuercen de manera positiva el comportamiento y conducta agresiva de sus hijos hacia personas extrañas a su hogar.

Se resalta en este sentido a las relaciones estropeadas entre los mismos padres provocando básicamente tensiones que inducen al niño y niña a comportarse de manera agresiva.

Otro factor habita en las limitaciones inmediatas que la mayoría de los padres atribuyen a sus menores hijos e hijas. Muchas de estas restricciones o limitaciones no razonables y descomunales "haz y no hagas" provocando un ambiente asfixiante que induce al niño y niña a comportarse de manera agresiva. Concluyendo que, en el ámbito del seno familiar, puede avivarse las actitudes agresivas con expresiones que buscan fomentarla.

El contexto más amplio en que el niño y niña viven puede convertirse como un eficaz reforzador de la conducta o comportamiento agresivo. El niño y niña pueden habitar en un barrio o localidad donde la irritación o agresividad es vista como un atributo de características muy apreciadas. En tal ambiente o contexto los niños y niñas se sienten apreciados cuando se le conoce como luchadores conocidos y muy afortunados. Los agresores de características afortunadas son modelos a quienes remedaran los compañeros de aula.

Otro componente de la conducta o comportamiento agresivo es la pérdida de habilidades básicas para hacer frente a situaciones que producen frustración. Bandura (1973) reveló que la ausencia de estrategias con características verbales para hacer frente al estrés muchas veces conlleva a la agresión. Existe información de experimentos que muestran que las conciliaciones cognitivas escasas pueden conducir a la agresividad. Camp (1977) encontró que los niños y niñas que

presentan conductas agresivas mostraban diversas deficiencias en el uso de habilidades gramaticales para poder controlar su comportamiento o conducta; estos responden de forma impulsiva en lugar de responder reflexivamente.

2.10. Diagnóstico de las conductas agresivas

Frente a una conducta agresiva expresada por un niño o niña, lo primero que se realiza es la identificación de los antecedentes y las consecuencias de dicha conducta. Los antecedentes nos indicarán cómo el niño o niña toleran la frustración, así como qué situaciones frustrantes resiste menos. Además, las consecuencias nos reflejarán qué gana el niño con la conducta o comportamiento agresivo.

Pero únicamente evaluando estos antecedentes y consecuencias no es suficiente para poder lograr una evaluación completa de la conducta o comportamiento agresivo que emiten los niños y niñas, pues, también debe evaluarse si el niño y niña poseen las habilidades de índole cognitivo y conductual necesarias para dar respuesta a las situaciones problemáticas que puedan presentársele. Asimismo, es muy importante tener conocimiento de cómo interpreta el niño y niña una situación, ya que una misma situación puede provocar una conducta u otra en función del propósito que el niño y niña le conceda.

Evaluar de esta manera si el niño y niña presentan insuficiencias en el proceso y sistematización de la información.

“Para poder aplicar una evaluación referida a la conducta agresiva pueden utilizarse técnicas y estrategias directas como la observación natural o el autorregistro, así como técnicas como son las entrevistas, los cuestionarios o autoinformes. Una vez que se ha logrado determinar que el niño y niña se comporta de manera agresiva es muy importante que se identifiquen las situaciones en las que el comportamiento y la conducta del niño y niña presenten agresividad. Para todos los pasos seguidos se comporta una correcta

evaluación, además se puede disponer de variados instrumentos hospitalarios que deberán utilizarse discretamente por el perito para establecer el posterior tratamiento a seguir” (p. 10).

2.11. Pautas para identificar la conducta agresiva

Se propone una serie de pautas para identificar las conductas agresivas presentadas por niños y niñas del nivel inicial, entre las que se destacan: a) Identificar el tipo de conducta, indicando, qué es lo que el niño está realizando de manera exacta. Hay que tener actitudes objetivas y específicas en la respuesta. Si el niño o niña presenta rasgos de pataleta, grito, o de qué forma enuncia su conducta agresiva. b) Apuntar diariamente en una tabla, y por el lapso de una semana, cuantas veces el niño o niña aplican sus conductas de agresividad. Tomar nota de lo que provocó esa conducta. Con ello, se hace muy necesario registrar los porqués y las respuestas. Anotar también, en qué momentos las agresiones son se presentan con más frecuencia. c) Cuando esté concretizado el procedimiento que usará, tendrá que poner en práctica el plan. Además, continuará registrando la frecuencia y periodicidad con que su menor hijo expresa la conducta agresiva para de esta manera comprobar si el procedimiento que ha sido utilizado es o no efectivo. Dar a conocer el plan elegido a todas las personas adultas que forman parte y son elementos importantes del entorno social de los niños y niñas. Mantener una actitud relajada y positiva promoverá siempre obtener progresos. Finalmente, todos se sentirán mucho mejor.

2.12. Tratamiento de la conducta agresiva

A continuación, Campbell (2010), propone algunas pautas que nos permitirán dar un tratamiento adecuado a los niños y niñas que vienen presentando conductas agresivas: a) No estimular la agresividad, "No agredir a los niños ni física, ni verbalmente. La agresividad de los niños no es ni no un reflejo de la que reciben o de la que visualizan. (p.87). Debe evitarse en todo momento los

castigos físicos y las actitudes o conductas agresivas y de furia a la hora de regañarles por sus acciones que ellos cometen. Además, se debe tomar en cuenta que al conversar de "no agredirles" se está haciendo mencionando a cierta cantidad de conductas y comportamientos, no directamente agresiones de tipo físico. Si muchas personas nos apresuran, las agresiones y ataques de tipo físico serían en mínima proporción de las que reciben los niños y niñas.

a) El castigo físico debe quedar totalmente desterrado

Si los padres castigan físicamente a un niño o niña, pues se le está enseñando a estos que es lícito golpear cuando nos encontramos enfadados con otra persona al menos, además, se corre el riesgo de que los niños y niñas lo interpreten de esa manera, por lo tanto, no deberá extrañar aquellas respuestas de agresividad.

Los padres de familia que golpean a sus hijos pequeños, mayormente lo realizan para mitigar su propia agresividad y/o para reafirmar su poder que no saben cómo demostrar el imponer.

b) Impedirle la visualización de escenas de agresividad.

Los padres de familia deben "censurar" la televisión, el cine, etc, a sus hijos. La visualización que se hace de escenas de agresividad incrementa, de manera temporal, las conductas agresivas de quienes tienen el hábito de contemplarlas.

Realizar el tratamiento de la conducta agresiva de los niños y niñas no implica simplemente reducirla o eliminarla, sino que es muy necesario fortificar conductas o comportamientos alternativos a la agresión. Por tal motivo, conversar de cómo se puede tratar las actitudes de agresión, resulta necesario conversar también de cómo aumentar conductas o comportamientos alternativos.

Son diversos los procedimientos con que se cuenta para ambos objetivos, entre ellos tenemos a:

- **Procedimientos para controlar antecedentes**

Estos antecedentes están referidos a factores del escenario inmediato que se produce antes de que el niño o niña pueda emitir la conducta agresiva. Inspeccionamos los antecedentes operando los estímulos de índole ambiental que inducen a una conducta o comportamiento agresivo, así también como aquellos que inducen a ciertas conductas alternativas.

Algunas formas de manejo de antecedentes son las siguientes:

- **Reducción de estímulos discriminativos**

Se puede realizar un control de los antecedentes excluyendo la presencia de estímulos de características discriminativas. Por ejemplo, en el hogar, no abandonando por largo tiempo y solos a dos hermanos cuando suele generalmente ocurrir que uno de ellos siempre suele agredir al otro.

- **Modelamiento de conducta no agresivo**

Se puede facilitar la expresión de conductas alternativas a la agresión exponiendo al niño o niña a modelos que posean influencia para él, exteriorizando conductas o comportamientos alternativos a la agresión. Y no tan solo mostrando esas conductas o comportamientos alternativos sino revelando además como esta conducta se ve premiada.

- **Reducir la exposición a modelos agresivos**

Uno de los procedimientos útiles para comprimir la frecuencia de expresiones de conductas agresivas consiste en que, principalmente, los padres de familia y docentes no formen este tipo de conducta o comportamiento. En tal sentido, al momento de cuando regañamos a los niños o niñas por alguna acción que ha realizado, intentaremos enfáticamente no expresar conductas o comportamientos agresivos.

- **Reducción se estimulación aversiva**

La conducta o comportamiento agresivo puede ser provocado por la figura de muchos estímulos los cuales pueden ser conflictos, expresiones de humillación o escasez de cuidados obligatorios durante la etapa infantil, una forma de reducir la conducta o comportamiento agresivo radica en comprimir la figura de este tipo de motivación.

- **Procedimientos para controlar las consecuencias**

Las consecuencias están referidas a lo que sucede de manera inmediata después de que los niños o niñas expresen la conducta o comportamiento agresivo.

Con el propósito de eliminar la conducta o comportamiento agresivo fiscalizando las secuelas que le siguen, se cuenta con diversos procedimientos los cuales se pueden agrupar en: a) procedimientos de extinción; b) procedimiento de castigo, y c) procedimiento de conductas alternativas.

Respecto a los dos primeros procedimientos, estos tienen como único objetivo reducir la conducta o comportamiento agresivo de la persona. El último procedimiento tiene como objetivo fundamental acrecentar las conductas o comportamientos alternativos a la agresión. Concluyendo que los procedimientos de sanción pueden ser de características positivas o negativas.

Se puede conversar de castigo negativo cuando la persona desiste de estar en pleno contacto con un evento de naturaleza positiva, tras haber emitido la conducta o comportamiento inadaptado. Puede estar referido al procedimiento de "Costo de respuesta" o del procedimiento de "Tiempo Fuera".

Departimos de castigo de índole positivo cuando se aplica una consecuencia aversiva tras expresar la conducta o comportamiento agresivo. Son diferentes las formas que puede sufrir dicha consecuencia. Por ejemplo, puede ser un azote, golpe o cualquier otro tipo de estímulo físico, o tal vez de una paliza o un grito, o de un simple gesto de desaprobación, etc.

Para eliminar la conducta o comportamiento agresivo fiscalizando las consecuencias que se persiguen se cuenta con los siguientes procedimientos:

- **Extinción**

Sustenta que una conducta o comportamiento que se mantiene gracias a los estímulos y recompensas que recibe a cada momento, puede olvidarse si deja de dar este tipo de recompensa. Es decir, si una conducta dada ya no produce los efectos deseados, su influencia tiende a disminuir. Si el niño o niña expresan una conducta o comportamiento agresivo y no ocurre nada, se tiene que dar información de ello y renunciará a esa manera de comportarse. Por tanto, el procedimiento de extinción consiste simplemente en suprimir los reforzadores que mantienen la conducta agresiva.

- **Procedimientos de castigo**

Constantemente castigamos una conducta o comportamiento empleando consecuencias no gratas o excluyendo eventos positivos una vez que el niño o niña ha realizado una agresión. Considerando el primer caso este está referido a un castigo positivo; asimismo, en el segundo caso se refiere al castigo negativo. Son procedimientos de sanción negativa el procedimiento de Tiempo Fuera y el procedimiento de Coste de Respuesta.

- **Tiempo Fuera**

Concebido como un procedimiento en el cual el niño y niña que se comporta de manera agresiva es separado corporalmente de todas las fuentes de reforzamiento durante un espacio de tiempo. De igual manera que con la pérdida, el objetivo es reducir de una u otra manera la conducta o comportamiento agresivo. Pero la única diferencia es que la pérdida presume la supresión de la asistencia, mientras tanto que en el tiempo Fuera el niño y niña son apartados del escenario reforzante.

- **Coste de respuesta**

Radica en apartar algún reforzador positivo específicamente a la emisión de la conducta o comportamiento agresivo. Esto se denota especial y eficaz cuando se armoniza con reforzamiento de comportamiento apropiado. En tal sentido lo que los niños y niñas pierden por exceptuar un comportamiento inadecuado es parte de lo logrado por expresar un comportamiento adecuado. Mayormente se utiliza dentro de un escenario económico de fichas, en el cual se obtiene puntaje por expresar una conducta apropiada. Además, puede residir el Coste de respuesta un extravío de privilegios consistente en no poder ver la televisión o no querer salir a su recreo escolar.

- **Castigo físico**

Cuando se aplica este castigo, se podría recurrir a dar azotes a los niños y niñas que hayan presentado un comportamiento o conducta agresiva. Sucintamente en el caso del comportamiento o conducta agresiva, es considerada una de las técnicas menos conveniente por lo desacertada que los padres de familia puedan llegar a realizar. Según estudios el castigo físico que se aplica a los niños y niñas puede ocasionar un sinnúmero de efectos colaterales que lo excluyen. Por ello se concluye que es uno de los métodos

menos afectivo para cambiar el comportamiento o conducta agresiva de los niños y niñas.

Se presentan algunas de las razones por la no se sugiere el castigo físico para cambiar una conducta agresiva:

- Los métodos de carácter físico para castigar, mayormente conducen a la discordia a muchos de los niños y niñas a quienes se les aplica.
- Si son los padres de familia quienes aplican el castigo físico asiduamente puede suceder que estén creando en el niño sentimientos de temor y poco a poco le aburran, ya que cualquier estímulo por más simple que parezca y que este asociado con el castigo tiende generalmente a convertirse con el paso del tiempo en algo desagradable.
- El castigo físico puede eliminar de momento la conducta agresiva, pero sus efectos que se evidencian a largo plazo no son muy atractivos. Muchos estudios siguen demostrando que los malhechores en su niñez, han sido habitualmente víctimas de ataques generados por los adultos.
- Definitivamente, no se recomienda la aplicación metódica del castigo físico porque mayormente sus efectos son totalmente negativos; se reproduce la agresividad, acrecienta la ansiedad de los niños y niñas, además, se incrementan las conductas de sustracción, como minino.
- **Reprimendas**
Otra forma menos desacertada para la aplicación del castigo positivo es a través de estímulos orales como regaños o gritos. Cabe señalar

que los regaños no causan perjuicios físicos, considerándosele como un tipo de castigo menos reprochable que el castigo físico. Si se utiliza sistemáticamente puede resultar una técnica eficaz para reducir la conducta agresiva.

Los regaños pueden radicar en un simple ¡No! para que esto adquiriera un resultado eficaz: a) Debe suministrarse cada vez que se exprese una conducta agresiva. El individuo que aplica el regaño debe estar cercano al niño o niña, y darle una explicación clara sobre cuál es la conducta o comportamiento por el que se le está reprendiendo. b) Se debe mirar fijamente a los ojos del niño o niña, empleando una voz segura y sujetarle del brazo en el momento que se le reprende. c) Debe darse algunos elogios por su comportamiento adecuado después que se le regaña.

- **Sobre corrección**

La presente técnica tiene como propósito corregir las secuelas de la conducta o comportamiento agresivo y dar facilidades para que el sujeto agresor pueda asumir su responsabilidad de la conducta expresada. Resulta muy útil en todos los casos en que ni la pérdida, ni el costo de contestaciones, ni el tiempo fuera, ni el reforzamiento de conductas o comportamientos incompatibles ha tenido un afecto positivo. La sobre corrección también puede utilizarse de manera de sobre corrección restitutiva o además en forma de una práctica positiva o en las dos juntas. Regularmente antes de usar la sobre corrección se da un regaño con las palabras "No le pegues a nadie", o tal vez una descripción de la conducta inadaptada, utilizando el "Estas humillando a tu hermana" o la declaración de una regla como "Por favor no insultes a los demás".

Sobrecorrección restitutiva: En este aspecto se requiere que los niños y niñas restituyan todo el daño que han venido originando y sobre corrija con el fin de mejorar el estado único de las cosas. Por

ejemplo, por golpear a otro, se le puede demandar al niño o niña que de algunas caricias al área lastimada por un tiempo de treinta segundos y que posteriormente pida las disculpas del caso muchas veces después de cada suceso. Este modo de proceder ante la conducta o comportamiento agresivo se conoce también como entrenamiento en el respeto a otros.

Práctica positiva: Radica en la repetición de una conducta o comportamiento deseable. En caso que el niño o niña haya dado muchas pisadas a sus juguetes, tendrá que tomarse la molestia de colocar el juguete golpeado en su lugar de origen, además, deberá ordenar todos los juguetes y objetos que tiene en su lugar de juego, aunque él no los haya golpeado ni tirado.

- **Reforzamiento diferencial**

Se considera al refuerzo que se les proporciona a otras conductas expresadas por el niño o niña menos la que anhelamos eliminar, en este caso la conducta o comportamiento agresivo.

Son dos los modelos de reforzamiento diferencial que repercuten de gran utilidad para el procedimiento de la conducta y comportamiento agresivo, entre los que tenemos: a) Reforzamiento de omisión, se refuerza al niño o niña cuando lleva un lapso de tiempo sin expresar su conducta o comportamiento agresivo. b) Reforzamiento de conductas alternativas o incompatibles, se refuerza al niño o niña por expresar esencialmente una conducta que no es compatible con la agresión, es decir que no puede surgir al mismo tiempo que la conducta o comportamiento agresivo.

Una conducta de características de incompatibilidad a la agresión frente a una situación dificultosa sería pues una conducta o

comportamiento de cooperación, un tanto asertiva o cualquier otro tipo de interacción no agresiva.

Estos procedimientos juntos, dan lugar a la superación de las consecuencias de naturaleza negativa, la cual podría tener el uso de la pérdida. Puesto que con la pérdida el niño y niña dejan de recibir todas las atenciones que se les brindaba por su comportamiento o conducta agresiva, al tener que aplicar el reforzamiento diferencial se continúa atendiendo a los niños y niñas, solo que esta vez se realizará por haberse comportado adecuadamente.

Por otro lado, si se dedicaría a combatir el reforzamiento de conductas o comportamientos incompatibles con algunas de las técnicas primeramente vistas, no solamente se le indicaría al niño o niña lo que está mal, sino más bien se le orientara sobre lo que debe hacer bien, al mismo tiempo nos encargamos de acrecentar la probabilidad de que ocurra la conducta o comportamiento adecuado.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación nos conlleva a concluir que:

Primera: Las conductas agresivas tienen características de malintencionadas, las mismas que causan daño físico o psíquico a las demás personas.

Segunda: La conducta agresiva depende de los diferentes factores situacionales y se presenta aceptándose los factores de índole hereditarios, pero los que tienen primordial importancia son los factores puramente ambientales.

Tercera: Realizar el tratamiento de la conducta agresiva en los niños y niñas no involucra simplemente reducirla o eliminarla, sino que es relevante fortalecer las conductas o comportamientos alternativos a la agresividad, por tanto, dialogar de cómo dar un tratamiento a estos, resulta necesario hablar de cómo acrecentar estas conductas alternativas.

Cuarta: Para prevenir las actitudes que reflejen conductas agresivas, se puede recurrir a una estrategia que consiste en disponer el ambiente de tal manera que el niño o niña no pueda asimilar comportamientos agresivos, es decir que ha este le resulte posible aprender conductas alternativas a su agresividad.

REFERENCIAS

- Bandura (1973). *Teorías de la agresividad y el aprendizaje social*. Canadá.
- Baron. (2002). *La Agresividad*. España: Abedul.
- Becerra (2002). *Las tendencias innatas y la agresividad*. Argentina. Buenos aires: Cubo.
- Borrego y León (2002). *Agresividad, influencia en la conducta de los niños*. España. Madrid: GyM.
- Buss A. (1992). *Psicología de la agresión*. Buenos Aires: Tronque S.A
- Campbell. (2010). *La conducta agresiva en los niños y niñas en la etapa preescolar*. España: ABC.
- Cerezo, F. (2006). *La violencia en las aulas: Análisis y propuesta de intervención*. Editorial Pirámide. España
- Dorlan (1992). *Los límites de la agresividad*. Colombia.
- Feist, J. y Feist, G. (2007). *Teorías de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Flores y Tobón (2003). *La disminución de la agresividad*. Colombia. Bogotá: Lotus.
- Gálvez, J (2002). *La agresión física y los estímulos en la infancia*. México.
- Goldstein, A. y Keller, H. (2001). *El comportamiento agresivo*. Madrid: Editorial DDB

Kallpa (2004). *La violencia y las emociones. Factores esenciales para una buena conducta*. Colombia.

Lorens. (1963). *Instinto de agresividad*. España.

Macías. (2001). *La conducta y la agresividad*. México: G&S.

Montes de Oca y Vega. (2009). *Juegos de roles en preescolares tímidos*. México.
(Tesis)

Ortega, R. (2011). *Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria*.

Rubio y Álvarez (2000). *Las conductas agresivas en la primera etapa de los infantes*. México.

San Martín, J. (2004). *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.

Serrano, I (2000). *Agresividad infantil*. Argentina. Buenos Aires: Pirámide.

Ventura (2007). *Los juegos y sus características lúdicas*.

CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DEL NIVEL INICIAL

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PROMINAS

1	recursoseducativospr.com Fuente de Internet	6%
2	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
4	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
8	m.monografias.com Fuente de Internet	1%

9	eprints.ucm.es Fuente de Internet	1%
10	unaluzunaesperanza.blogspot.com Fuente de Internet	1%
11	www.biblioteca.ueb.edu.ec Fuente de Internet	1%
12	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
13	www.monografias.com Fuente de Internet	1%
14	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
15	documents.mx Fuente de Internet	<1%
16	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1%
17	www.soyborderline.com Fuente de Internet	<1%
18	studylib.es Fuente de Internet	<1%
19	www.psicologotarragona.com Fuente de Internet	<1%

20	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos Trabajo del estudiante	<1 %
22	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1 %
24	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	m.exam-10.com Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad de Costa Rica Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
29	Submitted to Universidad de San Buenaventura Trabajo del estudiante	<1 %
30	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %

31 Submitted to Universidad Autonoma del Peru **<1 %**
Trabajo del estudiante

32 Submitted to Universidad de San Martin de Porres **<1 %**
Trabajo del estudiante

Escrit días Activo Escrit cobolendas + 13 words
Escrit bibliografia Activo